

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los Jueves.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA AGENCIA DE TRANSPORTES

DE

DON FERNANDO GALAN

se ha trasladado

DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34,

A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

LO DE LAS QUINTAS.

Los datos que se leyeron en el Congreso antes de que las Cortes suspendieran sus tareas y los que se han llevado al último Consejo de ministros, acerca de lo que en el asunto de las quintas está ocurriendo en la provincia de Asturias, son verdaderamente escandalosos: aquella región ha dado en dos años 19 soldados; en cambio se han eximido del servicio militar 6.000 mozos.

Pero no es solo en Asturias donde se abusa de la ley de una manera que indigna á toda persona honrada: aun cuando no en tan alarmantes proporciones, en otras provincias, ó mejor dicho, en determinadas localidades de ellas, se están cometiendo, merced á la influencia de los caciques, grandes abusos.

Todo el mundo sabe que en nuestra provincia, v. g., hay pueblos de gran vecindario, donde exceptuando dos ó tres en cada año, todos los mozos ó *son cortos de tolla* ó *son hijos* de padres impedidos para el trabajo; y como no existiendo reclamación de los interesados la Comisión provincial no conoce de estos asuntos, los que así burlan la ley se quedan muy tranquilos en sus casas, mientras que otras localidades protegidas por un cacique que sea muy osado, presentan todos los reclutas disponibles que realmente hay en ellas y de los cuales empuñan el fusil los que designa el sorteo que se practica en las capitales de las zonas respectivas.

No somos partidarios de la contribución de sangre, que tantas lágrimas hace derramar; pero ya que subsiste, es indispensable que den su contingente todos los pueblos. Nada irrita tanto como las injusticias; nada produce tanto clamoreo como las desigualdades ante la ley.

Se hace, pues, necesario reformar con toda urgencia las disposiciones actuales en materia de reclutamiento, á fin de cortar de raíz los abusos escandalosos que hoy se cometen á ciencia y paciencia, así puede decirse, de las autoridades. De ese modo se conseguirá que en todos los pueblos se declaren reclutas disponibles á los mozos que en realidad no tengan alguna de las que la ley señala.

Es indispensable, además, para que aquellos abusos no produzcan, en lo concerniente á los cinco ó seis años anteriores, el efecto apetecido, que se practique una revisión de los expedientes de quintas, para todos los pueblos que manifestamente hayan cometido las infracciones ceptación legales de que hemos hablado.

Por último, es preciso que se dicte una medida de carácter general, para todos los mozos que, declarados reclutas disponibles, hace uno, dos y aun más años, no hayan comparecido ante las Comisiones provinciales, so pretexto de enferme-

dad. Con tal fin, podría ordenarse que los que no se presenten en el plazo de dos meses sean conducidos á las capitales de provincia por la Guardia civil, á no ser que un médico certifique que la conducción podría originarles la muerte.

Y aun en este caso deberían adoptarse medidas especiales para saber si las certificaciones decían ó no la verdad.

Con medidas enérgicas, aplicadas sin contemplación alguna, es como se consigue volver por los fueros de la ley y que todo el mundo se acostumbre á respetarla.

UNA CARTA.

No conocemos al autor de la que insertamos al pié de estas líneas: probablemente será un amigo del Sr. Fernandez Daza, de ese diputado que está haciendo una política tan desdichada; pero acude á LA REGIÓN para que demos hospitalidad á su epístola, y no podemos negársela, máxime cuando se trata de un asunto que afecta á los intereses de Extremadura.

Dice así la carta:

Cuestión oportuna.—La proposición del señor Fernandez Daza.—Ejemplo que imitar.—Idiosincrasia.—El porvenir de Extremadura

Madrid 8 de Enero de 1895.

Hace un frío que hiela. El año se inaugura con inclemencias y rigores desusados. ¿Cuál será el destino del año que ya corre? Pero, ¿quién habla de fantasmas? La realidad, la realidad que palpita, llama nuestra atención con ojos de Titan. A ella, pues.

La proposición del Sr. Fernandez Daza, acerca de la reforma del arancel en sentido favorable á las lanas y tomada en consideración por el Congreso, está en peligro de no prosperar.

En la reseña del Consejo último, se dice ya por los periódicos que el Gabinete pedirá á sus amigos de la mayoría, que retiren las proposiciones presentadas, que implican reformas en el arancel.

Y, lo que es peor, esto es cierto. Semejante suceso coloca entre la espada del poder ministerial y la sólida muralla de su deber y lealtad, al autor de la proposición referida, Sr. Fernandez Daza, que con ella ha mostrado su celo por los intereses regionales.

No dudamos que, firme en la defensa de estos intereses, y escudado en la coraza de sus convicciones, el Sr. Fernandez Daza desafiará las intimidaciones del Gabinete, á riesgo de cobrar plaza de insurrecto y malafecto al partido que sirviera en los mejores días de su vida.

Pero quien en situación análoga se imagine, comprenderá las dudas, vacilaciones y quebrantos de este diputado extremeño, obligado á su bandera con afectos íntimos al Sr. Sagasta, y que además se halla solo, en medio del ambiente letal y frío de esa comarca, cuando tiene que luchar precisamente con su tradición política y con el poder, en batalla campal propia á conmover un carácter.

Todavía si dicho señor encontrase corrientes simpáticas ostensibles en su camino, y el aura de la popularidad le sonriera, y el agradecimiento de sus contemporáneos se mostrara á lo lejos en risueña perspectiva, abrigaríamos la convicción de que no cedería á los esfuerzos y acometidas de los ministros, porque el hombre es sensible á tales dotes.

¿Mas, por ventura, la tierra extremeña mostró alguna vez pujanza, brío y afección á sus intereses?

Habla Guizot en uno de sus capítulos admirables sobre la civilización de Europa, de una cuestión que preocupa á los filósofos de la historia en su tiempo, la de los progresos de la sociedad correspondían á los realizados por el individuo, ó éste se sobreponía á aquélla. Lo último ha pasado en Extremadura en este siglo, é igual fenómeno se advierte en los anteriores, según narran los anales históricos.

El extremeño del siglo XVI, aventurero, galán, celoso é intrépido, que atravesaba el mar con valor, ó los Alpes para batirse en Italia, es, á través del tiempo y en la decadencia de España, en los días presentes, el audaz investigador que á falta de mundos que descubrir y tierra que conquistar, se lanza en las regiones tenebrosas de lo absoluto, como Donoso Cortés, ó pide á las estrellas toda su luz y al espacio la eternidad de su seno para iluminar su genio y saciar su alma en la contemplación de la magnificencia de la creación, como Moreno Nieto, ó, en fin, toma por asalto la escena y la tribuna á un tiempo, á semejanza de Ayala.

En tanto el grupo, la sociedad, sigue á paso de carreta, petrificada, con el alma de guijarro, presa del desaliento y servilismo más degradantes.

Esta idiosincrasia es fatal para la vida de la provincia, y no somos nosotros los únicos que hemos diagnosticado que, allá por el año 37, un escritor satírico viajando por ella, apuntó en su cartera de gran observador esa nota que la caracteriza.

Con tal despojo por su prosperidad, no se va más que á la ruina desoladora, y ésta se presenta inminente, de no ocurrir con remedios, como la proposición del Sr. Fernandez Daza, á la competencia extranjera.

Imitemos á otras provincias; recurramos al *meeting*; hágase propaganda en la prensa; gastemos algún dinero en telegramas para el ministro de Hacienda; prestemos apoyo y calor á la feliz iniciativa del padre de la provincia sobre las lanas, mediante banquetes ú otras formas; échese á volar la campanada de un conflicto para el Gobierno; apelemos.... hasta á la amenaza.

Son los procedimientos y armas de estos tiempos; usémoslos en la forma que otras regiones, que así consiguen ser escuchadas y atendidas; todos son lícitos por tratarse de salvar la principal riqueza de la nuestra.

De otra suerte, le faltará el aliento al Sr. Fernandez Daza para dar tanto lanzazo como tiene que dar hasta que su propósito llegue á término de madurez, aunque nuestras noticias son de que su resolución es grandísima, y, si no llegara á la meta, ¿quién osaría inculparle por no haberlo logrado? Entonces sería ello; la riqueza pecuaria secada en su fuente extendería la miseria en pueblos enteros que no viven más que del fruto del ganado; los perjudicados exhalarían quejas tremendas y todo se volverían tristezas.

Bueno es ponerse alerta y cada uno fuera de parcialidad política dentro de sus medios, y todos formando una piña, antes de abrirse la Cortés y después, defender y apoyar la proposición del señor Fernandez Daza, en la cual se cifra una parte del porvenir de Extremadura.

R. LECO.

Asesinatos á sangre fría.

No hace aun muchos días que ocurrió el hecho siguiente en las cercanías de Brest:

Encontrándose el cura de Landevennec en la plaza de la parroquia de Argol, llegó allí en aquellos momentos un sujeto llamado Gourmelón, que regresaba de cazar y venia provisto de una escopeta de

dos cañones cargada. En cuanto vió al citado sacerdote, creyendo que era el párroco de Argol, con el que había tenido algunas diferencias, y sin decir palabra, montó la escopeta, apuntó á la cabeza del cura y disparó, cayendo éste en tierra bañado en sangre. El asesino fué inmediatamente detenido por los testigos de esta escena.

Sin embargo de que parecia algo excitado por la bebida, tenia pleno conocimiento de lo que había hecho.

Aunque el estado del sacerdote herido es grave, se confia en su salvación.

A propósito de este hecho lamentable, un periódico monárquico católico dice que espera que Gourmelón será guillotinado.

Si su esperanza se convierte en realidad, quedará demostrado que la justicia actual de la República no es tan acomodaticia como lo era en otro tiempo la de la monarquía, porque Gourmelón no es el primero que á su vuelta de cazar ha disparado su escopeta contra un hombre.

A la caída de una tarde de Mayo de 1723 un vecino de la aldea de Anet estaba en la puerta de su casa tomando el aire.

El Conde de Charolais regresaba de caza, vió al pacífico vecino y dijo á los que le acompañaban:

—Voy á ver si tengo buena puntería.

Y diciendo y haciendo, se echó la escopeta á la cara, hizo fuego y el honrado vecino cayó muerto.

Y sin embargo á este buen Conde no se le cortó el cuello, ni siquiera se le prendió.

El Duque de Orleans, que no era el duque de Orleans, lo hizo comparecer á su presencia, le *reprendió severamente* y llegó hasta á amenazarle con castigarlo si volvía á repetir el hecho.

El crimen cometido por el cazador de Argol en la persona del sacerdote no admite disculpa.

Pero el del conde, que ni estaba ébrio, ni tenia la exultación de un odio cualquiera, resulta monstruoso. Cometido á sangre fría y sin que el desdichado que recibió la muerte le hubiese ofendido, el castigo recibido se redujo á una reprensión. Justicia cómoda.

Ya que se trata de muertes á sangre fría, no estará de más recordar un rasgo de la vida de un rey.

Cuando Luis XV no tenia más de 13 años de edad, poseía una hermosa cierva blanca que había criado y que le demostraba una adhesión grande. Un día en que, como siempre, estaba dando de comer en su mano, le ocurrió una idea: la hizo alejar algunos pasos, pidió una escopeta y le disparó un tiro.

El pobre animal, que seguramente no se dió cuenta del acto de crueldad que con ella se cometía, se le volvió á acercar cubierta de sangre y le hizo algunas caricias; pero el rey la volvió á alejar de nuevo y le disparó otro tiro, que la dejó muerta.

Este monstruo llevó el sobrenombre de *Bien Amado*, y murió á los sesenta y cuatro años en su cama muy tranquilo.

El antídiferico Roux.

Los señores Bombin y Mendoza, encargados por el Gobierno para estudiar el descubrimiento del doctor Roux, presentaron anteayer al ministro de la Gobernación la Memoria referente á sus trabajos, de la cual copiamos, por considerarlas interesantes, las siguientes conclusiones:

1.º El suero antídiferico, en condiciones convenientes de preparación y dosis, no produce acción nociva en las personas á quienes se inyecta, no debiendo considerar las alteraciones á que da lugar en el organismo, en aquellas condiciones, como suficientes á contraindicar su empleo.

2.º Dicho suero produce en las per sº

nas con él inyectadas la llamada *inmunitad pasiva*, y, por lo tanto, da lugar á una *acción profiláctica* de corta duración, pero utilizable.

3.ª La *acción curativa* ejercida por el suero, demostrada por numerosas observaciones y estadísticas, es tanto más eficaz cuanto que la aplicación en el enfermo se haga más próxima al momento de la aparición de la difteria.

El tiempo y la multiplicación de las experiencias se encargarán de corroborar las conclusiones anteriores.

4.ª Se deberá hacer una experimentación en los hospitales de niños de España, sobre todo en las localidades más castigadas por la difteria, utilizando los servicios de los profesores de los mismos hospitales y la práctica adquirida por los médicos delegados de las provincias, que han examinado los hechos en el terreno experimental.

Con esta serie de experiencias se formará una estadística con arreglo á modo.

5.ª Las experiencias, que tendrán carácter oficial, deben hacerse en breve plazo, utilizando para este objeto el Gobierno el ofrecimiento del doctor Roux, estableciendo con él mismo las relaciones necesarias, á fin de tener el suero preparado por éste en cantidad suficiente para que las experiencias no sufran interrupción.

6.ª El Gobierno, dentro de la ley de Sanidad, tiene medios para evitar que el público sea objeto de especulaciones y de hacer que sólo sean aplicados por los médicos sueros antidiftéricos, cuya pureza de preparación, grado de actividad y procedencia de laboratorios ó institutos dirigidos por profesores de reconocida competencia, se hallen suficientemente garantidas.

7.ª El Gobierno, por medio del Real Consejo de Sanidad, deberá publicar una cartilla higiénica de la difteria, basada en los principios que informan el procedimiento Behring-Roux y en las reglas presentadas en el Congreso de Buda-Pest por los comités de diferentes naciones. Esta cartilla será gratuita y se repartirá profusamente.

8.ª Se facilitará el diagnóstico bacteriológico de la difteria, rápido y gratuito, valiéndose para ello de los establecimientos oficiales dedicados á aquellos estudios, y se procurará multiplicar los hoy escasos *seros* para la *vacunación* de la *enfermedad* y número de diftéricos que acusan nuestras estadísticas.

EL CORNETIN DE LUCIANA.

CANTABLE CON LA MÚSICA QUE USTEDES QUIERAN.

I

UN TÍO PRUDENTE.

Tiene Luciana un novio chiquirritín, que está en un rimiento de cornetín. Las noches se las pasa, desdicha cruel, guardado como un quinto en el cuartel; pero así que el sol brilla deslumbrador, viene á ver á Luciana lleno de amor, y la estrecha las manos con frenesí y la dice:—¡Bien mío, ya estoy aquí!

Coro de amigas.

La besaría, la comería con gran placer, pues es ardiente y fuego siente su rostro al ver.

II

Como ocurrir pudiera, y es natural, que él quiera hacerla alguna cosa ilegal; porque es muy atrevido y decidior, y Luciana una niña toda candor, para evitarla llantos hay que cortar las graves relaciones sin vacilar. Así no habrá algún día que ir á París para dejar los frutos de este país.

Coro de amigas.

Lo más prudente y más decente eso será, pero es el llanto que vierte tanto, que no se hará

III

Cortar esos amores es mi deber, aunque de llanto un río mire correr; pues si en mí dejo que entre la compasión es lo mismo que darles mi absolución. y como soy su tío, tío carnal, haré que mi sobrina deje al zagal. Solo empleando medios de gran rigor, podrá quedar de todos salvo el honor.

Coro de amigas.

El tío adusto les dá el disgusto soberbio al fin; y en la querrela pierde la bella su cornetín.

LUIS MORENO TORRADO.

De todo un poco.

Los vecinos de Bolonia se obstinan en pedir que les rebajen la contribución. Esto es ser bolonio por partida doble.

Todos los astrónomos están conformes en que este año han de ser frecuentes los ciclones.

Mal año para el gobierno.

Si como se espera tenemos también algún ciclón político.

Pregunta un periódico cómo pueden ser abolidos los caciques.

Pues dejando los personajes políticos de emplear mal su influencia.

Y cuidando los gobiernos de que en todas partes se cumplan las leyes.

Y que no pueda más que ellas el favor.

Sección oficial.

El Boletín del día 12 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia recomendando á los Alcaldes se abstengan de mandar pobres de sus respectivas localidades sin que antes lo soliciten de dicho Gobierno.

Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial durante el primer periodo semestral de 1894-95.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, publicando las vacantes de recaudadores y agentes ejecutivos de varias zonas de esta provincia.

Edictos de los Alcaldes de Higuera la Real, Zafra y Villanueva de la Serena, anunciando la lista de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores en el corriente año.

Otros de los Alcaldes de Segura de Leon, Peraleda del Zaucejo, Valencia del Ventoso, Oliva de Mérida, Usagre, Almendralejo, Santa Marta, Villanueva de la Serena y Reina, invitando á los contribuyentes para que presenten la relación de las altas y bajas que hayan sufrido en sus riquezas.

Otros de los Alcaldes de Alconchel y Orellana la Vieja, anunciando el primero haber desaparecido una mula y el segundo la desaparición de un potro.

Otros de los Alcaldes de Guareña y Valverde de Burguillos, exponiendo al público el primero la formación de las listas de individuos que componen la lista de cereales y el segundo las cuentas municipales.

Otro del Juez de instrucción de Bermillo, citando á José Cotoruelo Mayor.

Otro del Juez de instrucción de Hinojosa del Duque, citando á los individuos que se crean con derecho á ocho cerdos que fueron ocupados á Luis Paz Perez.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, citando á los individuos que se crean con derecho á cinco caballerías que fueron encontradas en terreno de la propiedad de D. Manuel Albarran.

Sección regional.

Nuestros amigos D. Martin y D. José Marroquin, domiciliados en Villalva de los Barros, nos dirigieron ayer el siguiente telegrama:

«Almendralejo 12 (4 t.)

No pudiendo asistir, por falta material de tiempo, á la manifestación de duelo en honor de Sama, en San Vicente, rogámosle haga presente á sus iniciadores nuestro sentimiento y completa adhesión á la misma.—Martin Marroquin.—José Marroquin.»

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor nuestro y querido amigo: Rogamos á usted se sirva hacer constar que este Centro, ignorando la residencia de la familia del eminente extremeño D. Joaquín Sama, á quien tantas atenciones debía, siendo una de las más principales su valiente discurso pronunciado en el meeting de Badajoz el 7 de Enero de 1894, hace público por medio de LA REGIÓN EXTREMEÑA su sentimiento profundísimo, para que llegue á noticia de los parientes y amigos del ilustre finado.

También puede usted hacer público que este Centro ha dirigido una sentida carta al Sr. D. Manuel Albarrán, dándole el pésame por la muerte de su hermano D. Ramón.

Sin más y dándole gracias anticipadas, nos repetimos de usted como siempre afectísimos amigos s. s. q. s. m. b.,—El presidente, Rafael Palacios.—El director, Luis de Sotomayor y Terraza.—El secretario, Gregorio Donoso.

Sección local.

La Lid, periódico de los carcas, dice que procurará enterarse de lo que haya de cierto en el fondo de nuestra censura á los *ó castos ó groseros*, de que nos hicimos eco en uno de nuestros anteriores números.

Mas por anticipado nos llama *procaces* y otras lindezas de rúbrica ultramontana.

¿No es verdad, lectores, que merecía el insolente periódico, que consignáramos nosotros, en justa defensa, el nombre de la calle, el número de la casa, los nombres y cargos de los sacerdotes que cometieron la descortesía, los nombres de las cuatro señoras y señoritas que aquellos debieron figurarse eran beatas, y por tanto *descortesiabiles*; el nombre de la patrona que dió la voz imprudente, y otros y otros detalles curiosos, para solaz de las veladas de invierno?

Pues no lo hacemos, porque á nosotros nos basta decir el pecado, y no nos importa el pecador: al oído se lo diremos á La Lid, cuando quiera escucharlo, y verá como aprende á distinguir lo que se debe á la buena educación, lo mismo desde la morada de los curas, que desde las columnas del periódico.

Se nos asegura que los telegramas que desde Barcarrota se dirigen á esta capital, tardan bastante tiempo en comunicarse a la estación de la misma, y que los expedidos aquí, para Barcarrota, llegan también, á poder de los destinatarios, muchas horas después de haberse depositado en las oficinas. Tanto es así, añade la persona que nos da esta noticia, que es preferible utilizar el servicio del correo al telegráfico.

Creemos que por quien corresponda debe aclararse lo que haya en el asunto, á fin de poner remedio á las faltas que dejamos expuestas y que no se reproduzcan en lo sucesivo.

Mañana se celebrarán solemnes honras en la iglesia de la Concepción, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ramón Albarrán y García Marqués.

Un gran regalo.

Los suscriptores de LA REGIÓN EXTREMEÑA, pueden adquirir por poco dinero el magífico cuadro del inmortal Murillo La Sagrada familia.

Es un obsequio que nuestros lectores estimarán en lo que vale.

En otro lugar de este número pueden aquellos enterarse de la manera de adquirir la oleografía que les ofrecemos.

Aprovechen, pues, la ocasión y no olviden que el cupón prima que forma parte de dicho anuncio es valadero hasta el 16 del corriente.

CHARADAS EN VERSO.

de Lemet.

LXIII.

Mi todo, chico de mérito aunque muy primera-cuatro casa con prima-dos-tercia para el próximo verano.

* * *

Solución á la charada LXII: PEPITA.

SE TRASPASA UN LOCAL

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO.

El traspaso se hace sólo del local ó también de la anaquelaría, escaparate, mostrador y aparatos de luz eléctrica, que hoy en dicho local así como la cesión de todos estos muebles se realiza bien en calidad de venta ó en la de arrendamiento.

La persona que creyera convenirle puede pasar, para tratar de condiciones, á la casa núm. 27 de la calle de la Soledad.

REGISTRO CIVIL.

DIA 12 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Ricardo Alvarez Manilla, raquitismo. Daniel Atanasio Lopez, falta de desarrollo.

NACIDOS.

Walia Garcia Gonzalez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

DROGUERIA

DE EDUARDO CAMACHO

CALLE MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.) y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduna.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

En la farmacia de D. Ricardo Camacho hace falta un practicante.

NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

MORA

para la presente estación de invierno.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

MÚSICA PARA PIANO

D. Fernando Nicolás y hermano, han adquirido para los chocolates que fabrican, la propiedad de un anuncio que contiene piezas de música y ha de regalarse con cada paquete de los de 5 reales libra en adelante, y de las marcas de aquella casa La Criolla y Chocolates Verdada.

Las piezas aludidas son cinco hasta ahora: Seguidillas Reverte, Seguidillas Guerrit, Polka Aurora, Schotis Antonia y una habanera.

ACADEMIA ESPECIAL DE FRANCÉS

D. Adolfo Expósito, auxiliar de la asignatura de Francés en el Instituto provincial, y que no presta sus servicios de profesor en ningún colegio particular, ha abierto una clase especial para el repaso de aquella sola asignatura, con honorarios muy módicos, en su casa-habitación, calle de la Sal, 23.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA,
3, PALACIOS, 3.
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 3
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,
P. SERRANO.
Exportación de pescados, frutas frescas, sal, aves, etc., etc.
Importación de lanas, cereales, líquidos y demás productos españoles.
Sin fondos ó referencia, no se contesta á nuevos clientes.
Portugal. Rua MAGDALENA, 192, Lisboa.

ARRENDAMIENTO.
Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.
Para más informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdés (antes Granada), núm. 5, principal, en Badajoz.

SE VENDEN
artesanías de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.
Arco-Agüero, 37, principal.

SE VENDE
la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle De Gabriel (antes la Rebolla)

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18. SOLEDAD, 18.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA
DE DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA ARGENTINA
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un excelente y variado surtido en Mazapanes legítimos de Toledo, en elegantes cajas, desde 25 centimos de peseta hasta 25 pesetas, como tambien un buen surtido en turrones de Gijona y Alicante.
Riquísima Tarta real y Tecine del cielo.
Tortas de Polvorón á la sevillana, y un gran surtido en pastelería hecha en el día.
Bolos de leche y ensaimadas.
Pasteles de carne á diez centimos, todos los días, calientes desde las ocho de la mañana.
Un gran surtido de objetos para regalo, para la próxima festividad de Pascua y Reyes.
No olvidarse de esta casa, antes de comprar, pues compete en calidad y precios.
32, SOLEDAD, 32.—BADAJOZ.

PESCADO FRESCO
Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la
Plaza Alta, 44.

LA COMPETENCIA.
BAZAR DE ROPAS HECHAS
DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA FORTUNA,
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGRES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Agüero, 18, bajo.

TRASLADO.
EL FIGARO.
PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

GORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapalms y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de **Cemento inglés y francés** de todas clases, sin competencia en precios.
Depacho: **Sal, 8.** (Almacén de cortinas.)
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD;
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, núm. 37.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD
Para corbatas **Hernando.**
Para guantes ingleses **Hernando.**
Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
Para géneros de punto **Hernando.**
Para perfumería fina **Hernando.**
Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
Para tirantes **Hernando.**
Para fustas y bastones **Hernando.**
Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
Para pañolería de seda **Hernando.**
Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
Para camisas de franela **Hernando.**
SAN JUAN, 32. BADAJOZ

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

DINERO
CASA DE PRÉSTAMOS
LA ESPERANZA.
Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluido los días festivos), y desde dicha hora en adelante, si los interesados van acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando grande reserva en ellas, y siendo el interés el de un 4 por 100, ó sea á cuatro perras pequeñas por duro.
16, Soledad, 16.
Larga, 36 (Entrada reservada).

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Rio, 46.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.
ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24. SAN JUAN, 24.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS
AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID
En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO
MINERVA
Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
Tambien se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.
ASIENTOS DE REJILLA.
Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

**Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas**

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 27'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

**Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias**

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BADAJOZ

19, Constitución 19

A LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por celebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que solo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña»	CUPÓN PRIMA LA SAGRADA FAMILIA Vale por ejemplares. REPRESENTANTE: La Minerva Extremeña Badajoz.	Diario «La Región Extremeña»
------------------------------	--	------------------------------

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña.» Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'30 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mutuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL

DE
CHOCOLATES

VERDAD

SE VENDEN

estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías.

FABRICACION ESMERADA

DE
CHOCOLATES MARCA

LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fábrica de nueva de la mañana á seis de la tarde.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Adana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Ferres en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Torenja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª.	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camión a la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, á 3 pesetas el ciento.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Última Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figura 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado,» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno,» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses. 3'50 pesetas.
Seis meses. 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.

LA MINERVA EXTREMEÑA
IMPRESA Y encuadernación
Plaza de la Constitución, 21.